



CONTROL DE FEDERACIÓN

(Gasteiz, 6 de abril de 2.024)

❖ NORMAS Y REGLAMENTO DE LA COMPETICIÓN

- Se celebrará el día 6 de abril de 2.024 en la Pistas de Atletismo de Mendizorroza (Vitoria-Gasteiz).
- Podrán participar en estas pruebas, aquell@s atletas con licencia federativa para la temporada 2.024 y que cumplan la normativa de la R.F.E.A. en cuanto a edad y categoría, **La organización determinará el número de atletas participantes que pueden asumir en las diferentes pruebas.**
- Las inscripciones las harán los clubes a través de la SDP de la RFEA (<https://sdp.rfea.es/>). La inscripción se mantendrá abierta hasta las **24:00 horas del 31 de marzo de 2024. No se admitirán inscripciones fuera de la forma y plazo establecido.**
- **L@s atletas cuya licencia pertenecientes a Vizcaya y Araba deberán abonar TRES Euros en el n° de Cta 3035 0099 75 0990006592 antes del miércoles, 3 de abril de 2.024. Los atletas con licencia por otras Federaciones, deberán abonar DIEZ Euro, excepto los de Cantabria que están exentos de pagar cuota alguna.**
- **CONFIRMACIONES.- NO SE REALIZARÁ CONFIRMACIÓN ALGUNA,** debiendo los atletas presentarse en la línea de salida y/o en **la zona donde se celebran en los concursos.** a la hora establecida en el siguiente estadiillo (VER HORARIO) con el dorsal convenientemente y reglamentariamente colocado. (**).

- (**)**NOTA IMPORTANTE.** No se confeccionarán dorsales, bajo ningún concepto en la secretaria y solo serán válidos los dorsales originales asignados por la Federación Vasca de Atletismo para la temporada 2024, **no pudiendo participar quien no cumpla con este requisito. En caso de no tenerlo solo serán válidos aquellos que vengan correctamente impresos, pudiéndose obtener la plantilla de la web de la FVA, <http://www.fvaeaf.org>**



La distribución de las calles, composición de las series y atletas clasificados/as para las finales se hará de acuerdo a LA NORMATIVA GENERAL DEL REGLAMENTO DE COMPETICIONES.

Caso de que un atleta no se presente, por cualquier causa, su calle quedará libre, no siendo alterada la composición de la serie, ni la asignación de las calles.

Es requisito indispensable para que se celebre una prueba, el que exista una inscripción de un atleta alavés



El jueves, 4 de abril, se publicará la distribución de series, calles adjudicadas y el orden de actuación en los concursos.

HORARIO (Provisional).-SE HARÁ DEFINITIVO, EL JUEVES 4 DE ABRIL DE 2.024, UNA VEZ SE CONOZCA EL NÚMERO DE ATLETAS INSCRITOS/AS

SÁBADO, 6 DE ABRIL DE 2.024

Salida a Pista	Hora Prueba	PRUEBA	CATEGORIA	
15.45	16.30	PÉRTIGA	Absoluta FEMENINA	FINAL
15.45	16.30	PÉRTIGA	Absoluta MASCULINA	FINAL
16.00	16.30	JABALINA	FEMENINA (500 y 600 g.)	FINAL
16.15	16.30	300 m. vallas	SUB-16 MASCULINA	FINAL
16.25	16.40	300 m. vallas	SUB-16 FEMENINA	FINAL
16.35	16.50	400 m. vallas	ABSOLUTA FEMENINA	FINAL
16.45	17.00	400 m. vallas	Absoluta MASCULINA	FINAL
17.00	17.10	100 m.	Absoluta FEMENINA	SEMIFINAL
17.15	17.25	100 m.	Absoluta MASCULINA	SEMIFINAL
17.30	17.40	400 m.	Absoluta FEMENINA	FINAL
17.40	17.50	400 m.	Absoluta MASCULINA	FINAL
17.50	18.00	200 m.	Absoluta FEMENINA	FINAL
18.00	18.10	200 m.	Absoluta MASCULINA	FINAL
18.10	18.20	300 m.	SUB-16 FEMENINA	FINAL
18.20	18.30	300 m.	SUB-16 MASCULINA	FINAL
18.30	18.40	800 m.	Absoluta FEMENINA	FINAL
18.40	18.50	100 m.	Absoluta FEMENINA	FINAL
18.45	18.55	100 m.	Absoluta MASCULINA	FINAL
(**)	(**)	LONGITUD	Absoluta FEMENINA	FINAL
(**)	(**)	ALTURA	Absoluta FEMENINA	FINAL
(*)	(*)	DISCO	FEMENINA (800 g. y 1 Kg.)	FINAL
(*)	(*)	DISCO	MASCULINA (1, 1,5, 1,75 y 2 Kg.)	FINAL

- **ALTURA, LONGITUD, DISCO y JABALINA – Caso de haber exceso de participación se limitará la misma, teniendo en cuenta la marca acreditada por los atletas inscritos, y el horario disponible. .**
- **La prueba de LONGITUD se celebrará una vez terminada la PÉRTIGA, y la ALTURA cuando aca be la LONGITUD.**
- **La prueba de DISCO se celebrará una vez terminada la JABALINA FEMENINA.**
- **ALTURA FEMENINA ABSOLUTA – La altura de los listones será la siguiente: 1,20 – 1,25 – 1,30 – 1,35 - 1,40 - 1,45 - 1,48 y de tres en tres cm.**
- **PÉRTIGA FEMENINA ABSOLUTA – La altura de los listones será la siguiente: 1,80 - 1,91 – 2,00 – 2,05 – 2,10 y de CINCO EN CINCO cm.**
- **PÉRTIGA MASCULINA ABSOLUTA – La altura de los listones será la siguiente: 1,80 - – 2,00 – 2,20 – 2,40 – 2,45 y de CINCO EN CINCO cm.**